



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 : 00 horas del día 04 de marzo de 2019, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio César Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoría*; **Abogado Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*; **C.P.A. Raúl Escamilla Velasco**, **C.P. María de Jesús Flores Delgado** y **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz**, *Auditores*, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, *Analista de Sistemas "B"* adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, sito en la calle *Av. Federalismo Sur No. 217, Guadalajara, Jalisco*, entrevistándonos con el **Ing. Rolando Valle Favela**, en su carácter de **Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Ing. Rolando Valle Favela** en su carácter de **Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, el oficio número **DGP/0935/2019**, de fecha 25 de febrero de 2019, signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y subsecuentemente comisiona a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio César Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoría*; **Abogado Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*; **C.P.A. Raúl Escamilla Velasco**, **C.P. María de Jesús Flores Delgado** y **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz**, *Auditores*, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, *Analista de Sistemas "B"* adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen **Auditoría Especial al Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, la auditoría sobres rubros específicos para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2017 y 2018, respecto a los periodos *del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de noviembre de 2018 y eventos posteriores*.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la Auditoría Especial citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Rolando Valle Favela** en su carácter de **Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del *Instituto Nacional Electoral* con clave de elector [REDACTED] y las credenciales para votar del *Instituto Federal Electoral* con clave de elector [REDACTED] credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral [REDACTED] credenciales expedidas por el Instituto [REDACTED] en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Rolando Valle**



ACTA DGP/003/19

Favela en su carácter de **Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el *Instituto Federal Electoral* con clave de elector [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **CC. Ana Gabriela Padilla Higuera y José Manuel Gutiérrez Pérez**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la *calle Av. Federalismo Sur No. 217, Guadalajara, Jalisco*, los cuales se identifican con las credenciales para votar con fotografía expedidas por el *Instituto Federal Electoral*, con clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano** el oficio número **DGP/0935/2019**, de fecha 25 de febrero de 2019 que da inicio a la Auditoría Especial -----

--- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos para los los periodos *del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de noviembre de 2018 y eventos posteriores*, designando al **C. Juan Carlos Valencia García**, quien se identifica con la credencial para votar con clave de elector [REDACTED] expedida por el *Instituto Nacional Electoral*, quien acepta el cargo conferido.-----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Ing. Rolando Valle Favela** en su carácter de **Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, instruya al **C. Juan Carlos Valencia García, enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de la **auditoría por rubros específicos**; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya mencionadas en la presente acta.-----

--- De igual manera se le hace saber al enlace designado de esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente la cual no es limitativa.-----



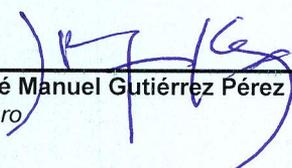
**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/003/19

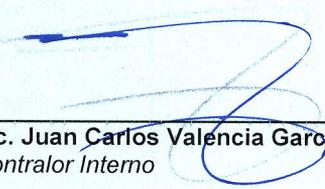


C. José Manuel Gutiérrez Pérez
Tesorero

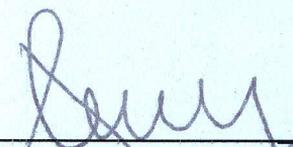


Abogado Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores.

ENLACE:



Lic. Juan Carlos Valencia García
Contralor Interno



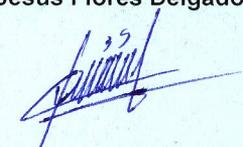
C.P.A. Francisco López Cuéllar
Supervisor de Auditores



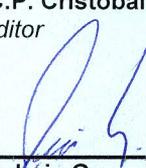
C.P.A. Raúl Escamilla Velasco
Auditor



C.P. María de Jesús Flores Delgado
Auditor



L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz
Auditor



Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz
Analista de Sistemas "B"

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/003/19** de fecha 04 de marzo de 2019.